

SOCIEDAD AGRÍCOLA SATURNO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

JUNTAMENTE CON EL DICTAMEN

DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES





PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

SOCIEDAD AGRÍCOLA SATURNO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de ganancias y pérdidas

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directores de
SOCIEDAD AGRICOLA SATURNO S.A.
Piura, Perú

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de SOCIEDAD AGRÍCOLA SATURNO S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultado y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; también incluye seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Asunto que afecta la Opinión

No se ha registrado el mayor valor de los activos biológicos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 41 (NIC 41 "Activos biológicos"), por S/. 24.2 millones (S/. 16.7 millones en 2013); la variación de S/. 7.5 millones, debió contabilizarse en el resultado del periodo (S/. 0.1 millones en 2013). Como consecuencia de lo indicado, también debió registrarse el correspondiente impuesto a la renta diferido pasivo por S/. 3.6 millones (S/. 2.5 millones en 2013); la variación de S/. 1.1 millones, debió contabilizarse en el resultado del periodo (S/. 0.01 millones en el resultado de 2013). El mayor efecto neto en el resultado del periodo es de S/. 6.4 millones (S/. 0.09 millones en 2013).

Opinión Calificada

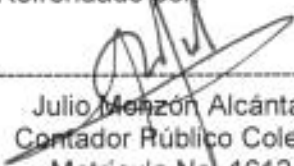
En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes indicados en el párrafo anterior, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de SOCIEDAD AGRÍCOLA SATURNO S.A. al 31 de Diciembre de 2014, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internaciones de Información Financiera.

Otro Asunto

Los estados financieros de SOCIEDAD AGRÍCOLA SATURNO S.A. al 31 de Diciembre de 2013, fueron auditados por otra sociedad de auditoría cuyo dictamen de fecha 18 de junio de 2014 presenta una opinión con salvedad debido a que la Compañía no registró el activo biológico según lo requiere la NIC 41.

MONZON, VALDIVIA Y ASOCIADOS

Refrendado por


----- (Socio)
Julio Monzón Alcántara
Comador Público Colegiado
Matricula No. 1612

Lima, 30 de Marzo del 2015



SOCIEDAD AGRÍCOLA SATURNO S.A.
BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en nuevos soles)

ACTIVO	Nota	2014	2013	Nota	2014	2013
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo		1,820,764	47,768	12	34,710,605	33,113,671
Cuentas por cobrar				13	13,041,240	11,501,313
Comerciales, neto de estimación para cuentas de cobranza dudosa de S/. 1,661,931 en el 2014	7	34,363,243	22,765,345			
Diversas	8	7,663,321	8,321,213			
Existencias	9	4,925,146	4,820,297		4,136,838	3,240,087
Activo Biológico	10	9,243,667	9,136,863		51,890,683	47,855,071
Gastos pagados por anticipado		158,497	137,445	12	32,882,977	32,188,683
Total activo corriente		58,174,638	45,229,531	14	31,634,643	33,568,013
INVERSIONES ASOCIADAS		14,000		15	3,056,658	3,062,992
TERRENOS, PLANTACIONES PERMANENTES, CONSTRUCCIONES, MAQUINARIA Y EQUIPOS DIVERSOS, neto de depreciación y amortización acumulada				16	32,359,867	32,359,867
INTANGIBLE, neto de amortización	11	107,879,809	104,856,961		1,354,370	1,354,370
		505,359	486,223		13,394,608	183,719
		166,573,806	150,572,715		47,108,845	33,897,956
		=====	=====		166,573,806	150,572,715
					=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte del balance general.

SOCIEDAD AGRÍCOLA SATURNO S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en nuevos soles)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
VENTAS NETAS		79,975,662	47,241,281
RESTITUCIÓN DE DERECHOS ARANCELARIOS	22	2,970,672	2,553,223
COSTO DE VENTAS	17	(44,358,735)	(28,633,034)
Utilidad bruta		38,587,599	21,161,470
GASTOS DE VENTAS	18	(5,010,902)	(3,356,459)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	19	(12,114,972)	(6,376,070)
OTROS GASTOS, NETO	20	(1,890,768)	(1,210,874)
Utilidad operativa		19,570,957	10,218,067
GASTOS FINANCIEROS	21	(5,440,039)	(4,791,150)
DIFERENCIA DE CAMBIO, NETA	21	(2,333,163)	(8,872,493)
Utilidad (pérdida) antes de impuestos		11,797,755	(3,445,576)
IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO		(554,044)	(7,091)
Utilidad (pérdida) neta		11,243,711	(3,452,667)

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

SOCIEDAD AGRÍCOLA SATURNO S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en nuevos soles)

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	<u>TOTAL</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	31,759,867	1,354,370	3,629,946	36,744,183
Ajuste	-	-	6,440	6,440
Capitalización de préstamos de accionistas (Nota 14)	600,000	-	-	600,000
Pérdida neta	-	-	(3,452,667)	(3,452,667)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	32,359,867	1,354,370	183,719	33,897,956
Ajuste por adecuación NIIF	-	-	1,967,178	1,967,178
Utilidad neta	-	-	11,243,711	11,243,711
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	32,359,867	1,354,370	13,394,608	47,108,845

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

SOCIEDAD AGRÍCOLA SATURNO S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Expresado en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad (Pérdida) neta	11,243,711	(3,452,667)
Más ajustes a la utilidad neta:		
Depreciación y amortización de plantaciones	2,973,388	2,763,087
Estimación para cuentas de cobranza dudosa	683,102	814,662
Baja de cultivos	1,503,783	638,235
Impuesto a la renta diferido	-	7,091
Ajustes	-	(82,320)
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:		
Aumento de cuentas por cobrar	(11,622,508)	(12,756,210)
Aumento de existencias y activo biológico	(211,853)	(2,927,920)
Aumento de gastos pagados por anticipado	(21,052)	(83,607)
Aumento de cuentas por pagar comerciales	1,539,927	1,786,450
Aumento de tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar	<u>1,337,966</u>	<u>1,271,595</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>7,426,664</u>	<u>(12,021,604)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de activo fijo	(3,266,140)	(5,030,831)
Compra de intangible	(19,136)	(49,651)
Adiciones de plantaciones permanentes	(2,712,250)	(7,240,532)
Adiciones de inversiones	<u>(14,000)</u>	<u>-</u>
EFFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(6,011,526)</u>	<u>(12,321,014)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aumento de obligaciones financieras	2,291,228	18,432,908
Préstamos recibidos de accionistas	381,010	5,516,000
Pago de préstamos de accionistas	(3,661,313)	(3,546,000)
Diferencia de Cambio de préstamos de accionistas	<u>1,346,933</u>	<u>3,817,039</u>
EFFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>357,858</u>	<u>24,219,947</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DE EFECTIVO	<u>1,772,996</u>	<u>(122,671)</u>
SALDO DE EFECTIVO AL INICIO	<u>47,768</u>	<u>170,439</u>
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL	<u>1,820,764</u>	<u>47,768</u>
	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

SOCIEDAD AGRÍCOLA SATURNO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA****a) Identificación:**

SOCIEDAD AGRÍCOLA SATURNO S.A. (en adelante La Compañía) se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 7 de junio de 1996. Es subsidiaria de Chilles & Benson S.A., domiciliada en Perú, quién posee el 73.31 % del accionariado.

El domicilio legal de la Compañía se encuentra en la Jr. Mariscal La Mar 991, Magdalena del Mar - Lima, Perú. Sus campos de cultivo y oficinas administrativas se encuentran en el centro poblado Sol Sol, distrito Chulucanas, provincia de Morropón – Piura, altura del kilómetro 13 de la carretera Chulucanas – Tambo Grande.

b) Actividad económica:

La Compañía tiene por objeto dedicarse a la siembra, cosecha y comercialización de vid, palto y mango. Sus ventas están dirigidas principalmente al exterior.

A continuación se detalla el tipo de plantaciones y el número de hectáreas:

<u>Tipo de Plantación</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Vid	401	401
Palto	98	98
Mango	102	139
	-----	-----
	601	638
	=====	=====

c) Aprobación de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre 2013 fueron aprobados en Junta General de Accionistas realizada el 24 de marzo de 2014. Los correspondientes al 2014 han sido autorizados por la Gerencia General en febrero de 2015 y serán presentados para su aprobación por la Junta General de Accionistas que se efectuará dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia General, se espera que los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

2. RECLASIFICACIÓN

Como resultado de la adopción anticipada de la NIC 41 (ver Nota 11), la Compañía ha reclasificado las plantaciones que al 31 de diciembre de 2013 se presentaban como activo biológico, ahora se presenta como activo fijo, por un importe de S/. 36.516 mil, neto de depreciación por S/. 1,336 mil.

3. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES QUE SIGUE LA COMPAÑÍA

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros, se señalan a continuación. Han sido aplicadas en forma consistente por los años presentados.

(a) Base de presentación

- (i) Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2014.
- (ii) La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- (iii) Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros contables de la Compañía, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, siguiendo el criterio del costo histórico, excepto por ciertos activo fijos revaluados que son medidos a su valor razonable.

(b) Las normas que entraron en vigencia para el 2013 se enumeran a continuación y ninguna de ellas tuvo efecto importante que mereciera revelarse en los estados financieros adjuntos.

- NIC 1 Presentación de las partidas de otros resultados integrales – Modificaciones a la NIC 1
- NIIF 13 Medición del valor razonable
- NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar (modificaciones - compensación de activos financieros y pasivos financieros)
- NIC 1 Presentación de Estados Financieros - (mejoras a las NIIF (Ciclo 2009 - 2011))
- NIC 16 Propiedades, planta y equipo - (mejoras a las NIIF (Ciclo 2009 - 2011))

- NIC 19 Beneficios a los empleados (revisada 2011)
- NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación de las NIIF (Ciclo 2009 - 2011)

(c) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros también requiere que la Gerencia lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros. El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Las estimaciones y juicios determinados por la Compañía, son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y toda información que sea considerada relevante. Si estas estimaciones y juicios variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca. Las estimaciones en relación a los estados financieros adjuntos están referidas a la estimación para cuentas de cobranza dudosa, el valor final de ventas en consignación, a la vida útil y valor recuperable de los cultivos en proceso, las plantaciones permanentes, del activo fijo e intangible, y el pasivo por impuesto a la renta diferido.

(d) Transacciones en moneda extranjera

- Moneda funcional y moneda de presentación

Para expresar sus estados financieros, la Compañía ha determinado su moneda funcional, sobre la base del entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación de los precios de los bienes que vende y en los costos que se incurren para producir estos bienes. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es a su vez, la moneda funcional y la moneda de registro de la Compañía. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

- Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en nuevos soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 están valuados al tipo de cambio de cierre del año. Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del año, forman parte del estado de ganancias y pérdidas.

(e) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos financieros primarios tales como efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones financieras y préstamos de accionistas. Los instrumentos financieros son medidos a su valor razonable, más los costos directamente relacionados con la transacción.

(f) Clasificación, reconocimiento y valuación de activos financieros

Se ha establecido categorías para la clasificación de los activos financieros: al valor razonable con efecto en resultados, cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. A la Compañía le aplica los acápites siguientes:

(i) Los activos al valor razonable con efecto en resultados que incluye el efectivo

El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Los cambios en el valor razonable son registrados en el estado de ganancias y pérdidas.

(ii) Cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un cliente o deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y diversas del balance general. A estos instrumentos financieros no se les da de baja hasta que se haya cobrado, transferido el riesgo inherente a la propiedad de los mismos, hayan expirado sus derechos de cobranza o ya no se retenga control alguno. El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar es a su valor nominal. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el estado de ganancias y pérdidas.

(g) Clasificación, reconocimiento y valuación de pasivos financieros

A los pasivos financieros, se le ha establecido dos categorías: a valor razonable con efecto en resultados y aquellos registrados al costo amortizado.

Los pasivos financieros se registran al costo amortizado y comprenden las obligaciones financieras, las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y préstamos de accionistas; se reconocen a su costo más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra debido a que la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento financiero.

(h) **Compensación de activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(i) **Baja de activos y pasivos financieros**

Activos financieros:

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en los resultados del período.

(j) **Deterioro de activos financieros**

La Compañía evalúa a la fecha de cada balance general si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Este deterioro proviene de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando tiene un impacto que afecta negativamente los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros y puede ser estimado de manera confiable.

Para el caso de las cuentas por cobrar que son registradas al valor nominal, la Compañía primero evalúa individualmente si es que existe evidencia objetiva de desvalorización para activos financieros significativos, o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si hay evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por desvalorización, el monto de la pérdida es cuantificada. La Compañía considera como deteriorados todas aquellas partidas vencidas con una antigüedad mayor a 360 días por las cuales se ha efectuado las gestiones de cobranza sin obtener resultados y que a la fecha no se encuentran refinanciadas.

El valor en libros de las cuentas por cobrar se ve afectado a través de una cuenta de estimación y el monto de la pérdida es reconocido en el estado de ganancias y pérdidas. Las cuentas por cobrar, junto con la estimación asociada, son castigados cuando no hay un prospecto realista de recupero en el futuro. Si en un año posterior, el monto estimado de la pérdida de desvalorización aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de que la desvalorización es reconocida, la pérdida por desvalorización previamente reconocida es aumentada o reducida ajustando la cuenta de estimación. Si un activo que fue castigado es recuperado posteriormente, el recupero es registrado como ingreso en el estado de ganancias y pérdidas.

- (k) Existencias, cultivos en proceso y plantaciones permanentes
- El costo de materias primas, envases y embalajes y suministros diversos se valúan al costo, siguiendo el método promedio.
 - Las existencias por recibir se valúan a su costo específico.
 - Los cultivos en proceso de plantaciones de vid, palto y mango ya productivas a corto plazo son valuados en función a los costos directos e indirectos que se acumulan íntegramente desde el inicio del ciclo productivo posterior a la cosecha anterior y hasta el momento de la próxima cosecha.
- (l) Terrenos, plantaciones permanentes, construcciones, maquinaria y equipos diversos, netos de depreciación y amortización acumulada

Los terrenos, construcciones, maquinaria y equipos diversos se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada. El costo de terrenos y edificios incluye la revaluación efectuada sobre la base de tasaciones efectuadas por peritos independientes. Dichos activos se expresan al valor razonable determinado en la fecha de tasación menos su depreciación acumulada. La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta con las tasas anuales indicadas en la Nota 11. El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Las Plantaciones permanentes de vid, palto y mango a largo plazo, corresponden al valor invertido en la preparación de tierras, sembríos, cultivos, arrume, carga y transporte de las semillas (desde el inicio de la actividad de preparación para siembra hasta el fin del ciclo biológico previo a la primera cosecha significativa) de vid, palto y mango. Estos se valúan al costo y son amortizados en el transcurso de 20, 25 y 30 años a razón 5, 4 y 3.33 por ciento anual, respectivamente. El periodo de acumulación de costo depende de la fecha de siembra de cada cultivo, la misma que determina la acumulación en periodos que pueden ser aproximadamente de 15, 36 y 48 meses para vid, palto y mango respectivamente.

Al vender o retirar los terrenos, construcciones, maquinaria y equipos diversos, la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas. En el caso de los bienes revaluados se afecta primero el patrimonio hasta el monto del excedente y la diferencia se aplica a los resultados del año.

(m) Intangible y amortización acumulada

El intangible se contabiliza al costo inicial menos su amortización acumulada. Se amortizan bajo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada. El período y el método de amortización se revisan al final de cada año.

(n) Deterioro de activos no financieros

El valor de los cultivos en proceso (plantaciones), las plantaciones permanentes, terrenos, construcciones, maquinaria y equipos diversos e intangible es revisado periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, la Compañía estima el importe recuperable de los activos, y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de ganancias y pérdidas o una disminución hasta el límite del excedente de revaluación, si dichos activos han sido revaluados previamente.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de ganancias y pérdidas o se aumenta el excedente de revaluación rebajado en años anteriores.

(o) Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero se sigue el método de mostrar en el activo fijo el costo total del contrato y su correspondiente pasivo. Los gastos financieros se cargan a resultados en el periodo en que se devengan y la depreciación de los activos se carga a resultados en función a las tasas anuales indicadas en la Nota 11.

(p) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de balance general. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado ganancias y pérdidas. Cuando son significativas, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

(q) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por venta de bienes se reconocen, según sea el caso, cuando:

1. Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes, con independencia de la cesión o no del título legal de propiedad.
2. La Compañía no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, en el grado generalmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos.
3. El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente.
4. Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía.
5. Los costos incurridos o por incurrir respecto a la transacción pueden cuantificarse confiablemente.

(r) Reconocimiento de ingresos por intereses, diferencias de cambio, drawback y otros ingresos.

Los intereses son reconocidos conforme se devengan utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean favorables para la Compañía, son reconocidas como ingreso financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los ingresos por drawback se reconocen en el momento que se reconocen los ingresos por ventas al exterior.

Los otros ingresos se reconocen cuando se devengan.

- (s) Reconocimiento de costos, gastos por intereses, diferencias de cambio y otros gastos

El costo de ventas corresponde al costo de producción de los productos que comercializa la Compañía y se registra cuando éstos son entregados al cliente.

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido de manera que reflejen el costo efectivo del instrumento financiero.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean desfavorables para la Compañía, son reconocidas como un gasto financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los otros gastos se reconocen conforme se devengan.

- (t) Impuesto a la renta

Corriente -

El impuesto a la renta corriente es considerado como el importe por pagar a la autoridad tributaria. Es calculado sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios.

Diferido -

El impuesto a la renta diferido se calcula bajo el método del pasivo consistente en determinar las diferencias temporales entre los activos y pasivos financieros y tributarios y aplicar a dichas diferencias la tasa del Impuesto a la Renta.

- (u) Contingencias

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir, sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revelan en notas a los estados financieros.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LIQUIDEZ, DE CREDITO, DE INTERÉS Y DE CAMBIO

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales riesgos que pueden afectar adversamente a los activos y pasivos financieros de la Compañía, así como a sus flujos de caja futuros son: de liquidez, de crédito, de interés y de cambio. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos. La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa, acuerda y controla los riesgos, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio.

(a) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el efectivo pueda no estar disponible para pagar obligaciones a su vencimiento a un costo razonable. La Compañía controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de activos y pasivos, de tal forma de lograr el calce entre el flujo de ingresos y pagos futuros. Asimismo, la Compañía cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden, en condiciones razonables.

(b) Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar comerciales.

Con respecto a los depósitos en bancos, la Compañía reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos y coloca sus inversiones de efectivo en bancos de primera categoría, y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de ellos.

Con respecto a las cuentas por cobrar comerciales, las concentraciones significativas de riesgo de crédito, individual o de grupo están limitadas debido a la amplia base de clientes, y a la política de la Compañía de evaluar continuamente la historia de crédito de sus clientes y su condición financiera para cumplir con sus obligaciones.

(c) Riesgo de interés

La exposición de la Compañía a este riesgo se da por cambios en las tasas de interés en sus pasivos financieros. La Compañía mantiene sus pasivos financieros sujetos a tasas fijas, por lo que la Compañía no espera incurrir en pérdidas significativas por riesgo de tasa de interés.

(d) Riesgo de cambio

La Compañía está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevaletientes en su posición financiera y flujos de caja.

La Gerencia toma créditos financieros en la moneda que recibe sus ingresos, mayoritariamente en dólares estadounidenses.

Las operaciones en dólares estadounidenses se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda en el Sistema Financiero Nacional.

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/. 2.981 para las operaciones de compra y para valuación de activos, y S/. 2.989 para la operaciones de venta y para valuación de pasivos (S/.2.794 para la compra y S/. 2.796 para la venta en el 2013).

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses son los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos		
Efectivo	369,241	493
Cuentas por cobrar comerciales	11,492,723	8,092,315
	<u>11,861,964</u>	<u>8,092,808</u>
Pasivos		
Obligaciones financieras	(22,630,049)	(23,179,655)
Cuentas por pagar comerciales	(4,361,855)	(3,185,639)
Préstamos de accionistas	(429,291)	(12,009,661)
	<u>(27,421,195)</u>	<u>(38,374,955)</u>
Pasivo neto	<u>(15,559,231)</u>	<u>(30,282,147)</u>

5. PRINCIPALES INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales al efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el valor razonable de sus instrumentos financieros no es significativamente diferente al de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros a dichas fechas.

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros del balance general, clasificados por categorías (expresado en nuevos soles):

	Al 31 de diciembre de 2014			Al 31 de diciembre de 2013		
	Activos financieros		Pasivos financieros al costo amortizado	Activos financieros		Pasivos financieros al costo amortizado
	A valor razonable	Cuentas por cobrar	Total	A valor razonable	Cuentas por cobrar	Total
Activos						
Efectivo	1,820,764	-	1,820,764	47,768	-	47,768
Cuentas por cobrar comerciales	-	34,363,243	34,363,243	-	22,765,945	22,765,945
Cuentas por cobrar diversas	-	250,465	250,465	-	231,140	231,140
	<u>1,820,764</u>	<u>34,613,708</u>	<u>36,434,472</u>	<u>47,768</u>	<u>22,997,085</u>	<u>23,044,853</u>
Pasivos						
Obligaciones financieras	-	-	67,593,582	-	-	65,302,354
Cuentas por pagar comerciales	-	-	13,041,240	-	-	11,501,313
Otras cuentas por pagar	-	-	137,206	-	-	646,163
Préstamos de accionistas	-	-	31,634,643	-	-	33,568,013
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>112,406,672</u>	<u>-</u>	<u>111,017,843</u>	<u>111,017,843</u>

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

<u>A terceros</u>	<u>Descripción</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Facturas		34,363,243	22,765,945
		=====	=====

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el análisis de antigüedad del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Por vencer	32,761,296	20,407,521
Vencidos		
Hasta 60 días	519,632	1,609,939
De 61 a 90 días	496,998	-
De 91 a 180 días	-	-
De 181 a 360 días	-	415,133
Más de 360 días	585,317	333,352
	-----	-----
	34,363,243	22,765,945
	=====	=====

Las facturas son de vencimiento corriente y no devengan intereses.

En el 2014 el saldo de provisión de cobranza dudosa asciende a S/. 1'661,931; al 31 de diciembre 2013 ascendió a S/. 978,829.

8. CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS

El saldo al 31 de diciembre de 2014 corresponde principalmente al crédito fiscal por Impuesto General a las Ventas por S/. 3'724,616 (S/. 4'551,686 en el 2013) y restitución de derechos arancelarios por S/. 2'409,090 (S/. 2'019,094 en el 2013).

9. EXISTENCIAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Materias primas	2,078,946	1,924,174
Envases y embalajes	1,408,591	1,528,026
Suministros diversos	1,308,420	1,235,465
Existencias por recibir	129,190	105,632
	-----	-----
	4,925,146	4,820,297
	=====	=====

10. ACTIVO BIOLÓGICO

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cultivos en proceso - uva	5,525,993	5,877,064
Cultivos en proceso - mango	2,489,309	1,344,523
Cultivos en proceso - palto	1,211,295	1,942,276
Otros cultivos	17,070	-
	-----	-----
	9,243,667	9,163,863
	=====	=====

11. TERRENOS, PLANTACIONES PERMANENTES, CONSTRUCCIONES, MAQUINARIA Y EQUIPOS DIVERSOS Y DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

COSTO DE:	AÑO 2014				SALDOS INICIALES	ADICIONES	TRANSFERENCIAS	AJUSTES NIIF	SALDOS FINALES
	SALDOS INICIALES	ADICIONES	TRANSFERENCIAS	AJUSTES NIIF					
Terrenos agrícolas (a)	26.653.572	538.681	303.095	-	27.495.348				
Construcciones e instalaciones	31.205.627	35.385	1.034.851	3.911.398	36.187.261				
Plantaciones permanentes (a)	37.853.124	2.712.250	-	(1.503.783)	39.061.591				
Maquinaria y equipo (a)	8.178.494	242.851	163.878	(2.589.145)	5.995.879				
Unidades de transporte	1.467.535	29.212	1.438.323	1.150.822	4.085.892				
Muebles y enseres	548.219	62.843	140.769	-	751.631				
Equipos diversos y sistema de riego tecnificado	12.277.285	258.512	85.445	(3.996.843)	8.624.399				
Trabajos en curso (b)	2.331.315	2.099.356	(3.166.362)	-	1.264.309				
	<u>120.515,171</u>	<u>5.978.390</u>	<u>-</u>	<u>(3.027,551)</u>	<u>123.466.310</u>				
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE:									
Construcciones e instalaciones (c)	3.915.545	1.643.751	-	-	5.559.296				
Plantaciones permanentes (c)	1.335.405	813.284	-	-	2.148.689				
Maquinaria y equipos (c)	2.919.990	326.132	-	-	3.246.122				
Unidades de transporte (c)	1.344.991	117.804	-	-	1.462.795				
Muebles y enseres (c)	139.267	72.416	-	-	211.683				
Equipos diversos y sistema de riego Tecnificado (c)	5.777.722	-	-	(2.820.807)	2.956.915				
Otros	224.290	-	-	(224.290)	-				
	<u>15.658,210</u>	<u>2.973,388</u>	<u>-</u>	<u>(3.045,097)</u>	<u>15.586,501</u>				
Valor neto	<u>104,856,961</u>				<u>107,879,809</u>				
	<u>108,882,043</u>	<u>11,633,128</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>120,515,171</u>				
COSTO	<u>12,885,123</u>	<u>3,613,527</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>15,658,210</u>				
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	<u>95,986,920</u>				<u>104,856,961</u>				
Valor neto									

La Compañía en el año 2014 decidió adoptar en forma anticipada la modificación de la NIC 41, presentando las plantaciones permanentes como activo fijo y no como activo biológico, el importe neto transferido al activo fijo es de S/. 36.6 millones (S/. 36.5 millones en el 2013). La medición de las plantaciones se registra al costo.

- (a) A continuación se muestran las garantías que mantiene la Compañía con las entidades bancarias:

Descripción	Banco de Crédito del Perú	BBVA Banco Continental
	<u>Importe US\$ en millones</u>	<u>Importe US\$ en millones</u>
Terrenos agrícolas	9.9	1
Plantaciones permanentes	8.0	0.5
Planta de empaque	2.3	-
Maquinarias y equipos	1.7	-
Total	<u>21.9</u>	<u>1.5</u>

- (b) A continuación se muestran las principales obras en curso al 31 de diciembre de 2014, así como su respectiva fecha estimada de culminación:

<u>Obra</u>	<u>S/.</u>	<u>Fecha estimada de culminación</u>
Sistema de riesgo	1,320	Febrero de 2015
Obras Infraestructura oficinas Fondo	283	Febrero de 2015

A continuación se muestran las principales obras en curso que se adicionaron durante el periodo 2014:

<u>Obra</u>	<u>S/.</u>
Parrones de Vid	484,911
Ampliación Planta Empaque	263,880
Sistema de Riego	160,694
Pozos	118,875
Automatización toma de datos	92,633
Pista de Aterrizaje	62,959
Instalación red de datos	18,921
Otros	9,697
Total	<u>1,212,570</u>

- (c) La depreciación y amortización se calcula utilizando las siguientes tasas anuales:

Construcciones e instalaciones	3 por ciento
Plantaciones permanentes (Vid, Palto y Mango)	5, 4, y 3.33 por ciento
Maquinaria y equipos	10 por ciento
Unidades de transporte	20 por ciento
Muebles y enseres	10 por ciento
Equipos diversos y sistema de riego tecnificado	10 y 25 por ciento

Ciertos activos fijos por S/. 13'436,812 están totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2014; sin embargo, estos activos aún se encuentran en uso.

En el 2012 se registró el impuesto a la renta diferido por S/. 1'425,000 de la revaluación efectuada en dicho año. La depreciación del mayor valor del activo no es deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta. La Compañía siguiendo las normas legales ha capitalizado el excedente de revaluación.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el cargo anual por depreciación se ha asignado al costo de ventas. El costo de maquinaria y equipo bajo arrendamiento financiero asciende a 12,9 millones de nuevos soles. Los pagos por arrendamiento financiero en el año 2014 fue de 3.6 millones de nuevos soles. Los montos a pagar en el 2015 ascienden a 5.2 millones de soles y 3.3 millones de nuevos soles del 2016 al 2018.

La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, a continuación se presenta un resumen de los seguros vigentes al 31 de diciembre de 2014:

Cobertura	Suma asegurada en USD (000)
Multirisgo	21,000
Agrícola	6,900
Responsabilidad civil	1,200
Transporte Marítimo	1,500

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende las siguientes deudas:

ACREEDOR	CLASE DE OBLIGACIÓN (iii)	VENCIMIENTO	MONEDA EXTRANJERA		TOTAL		CORRIENTE		NO CORRIENTE	
			2014 US\$	2013 US\$	2014 S/.	2013 S/.	2014 S/.	2013 S/.	2014 S/.	2013 S/.
Banco Financiero	Arrendamiento financiero	02/06/2017	147,095	-	439,814	-	291,279	-	148,535	-
	Arrendamiento financiero	25/06/2017	152,698	-	456,567	-	287,624	-	168,943	-
	Arrendamiento financiero	10/07/2017	156,244	-	467,170	-	293,958	-	173,212	-
	Arrendamiento financiero	21/07/2017	57,532	-	172,021	-	78,183	-	93,836	-
	Arrendamiento financiero	02/10/2017	54,109	-	161,786	-	90,149	-	71,637	-
BBVA Banco Continental	Pagarés (i) (iv)	31/03/2016	4,476,688	4,825,659	13,385,000	13,492,542	11,794,178	11,915,055	1,590,822	1,577,487
	Arrendamiento financiero	23/09/2014	-	22,666	-	63,373	-	63,373	-	-
	Arrendamiento financiero	09/11/2013	-	-	-	-	-	-	-	-
	Arrendamiento financiero	25/02/2015	2,166	14,390	5,537	40,234	6,537	27,558	-	12,676
	Arrendamiento financiero	05/12/2016	38,7319	551,426	1,187,984	1,541,786	1,097,967	299,078	90,017	1,242,710
	Arrendamiento financiero	31/06/2016	171,658	268,691	513,257	751,261	496,680	280,736	16,577	470,525
	Sobregiro bancario	2014	-	-	-	245,720	-	245,720	-	-
Banco de Crédito del Perú	Arrendamiento financiero	01/10/2018	1,570,571	1,671,460	-	4,673,402	2,178,970	963,280	2,517,037	3,710,122
	Arrendamiento financiero	01/12/2015	-	30,173	-	84,362	107,478	44,408	-	39,954
	Arrendamiento financiero	01/12/2015	-	57,362	-	160,384	260,521	79,598	-	80,786
	Pagarés (i) (iv)	15/03/2018	14,283,650	14,726,358	42,738,016	41,174,898	17,727,081	18,948,546	25,010,935	22,226,352
	Sobregiro bancario	2014	-	-	-	246,319	-	246,319	-	-
Atlantic Security Bank	Pagarés (iv)	31/07/2015	1,027,222	1,011,470	3,001,424	2,828,071	-	-	3,001,424	2,828,071
			22,630,049	23,179,655	67,593,582	65,302,354	34,710,605	33,113,671	32,882,977	32,188,683

(i) En garantía por las obligaciones con el Banco de Crédito del Perú se ha otorgado hipoteca sobre terrenos, plantaciones, planta, maquinarias y equipos hasta el importe de US\$ 21.9 millones (Ver Nota 11, punto a).

(ii) En garantía por las obligaciones con el BBVA Banco Continental se ha otorgado hipoteca sobre terrenos y plantaciones hasta el importe de US\$ 1.5 millones (Ver Nota 11, punto a).

(iii) Estas obligaciones están pactadas a tasas de interés anual promedio del mercado.

(iv) Estas obligaciones han generado S/. 3.5 millones de intereses. (Ver Nota 21)

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

A continuación se presenta la composición del rubro:

Descripción	2014		2013	
	Total		Total	
	US\$	S/.	US\$	S/.
Facturas	2,363,179	7,065,177	1,291,693	5,709,921
Letras	1,998,676	5,976,063	1,893,946	5,791,392
	-----	-----	-----	-----
	4,361,855	13,041,240	3,185,639	11,501,313
	=====	=====	=====	=====

Las facturas y letras se encontraban por vencer al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y han sido sustancialmente canceladas durante el primer trimestre del año siguiente.

14. PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014		2013	
	US\$	S/.	US\$	S/.
Chilles & Benson S.A.	-	30,351,060	11,594,834	32,408,156
Otros	429,291	1,283,583	414,827	1,159,857
	-----	-----	-----	-----
	429,291	31,634,643	12,009,661	33,568,013
	=====	=====	=====	=====

Los préstamos son utilizados para capital de trabajo e inversiones, los cuales generan intereses de 3.67 por ciento anual en el 2014 (de entre 1.14 y 7 por ciento anual en el 2013). Por estos préstamos no se han otorgado garantías y se consideran de vencimiento no corriente.

En el 2014 los préstamos de accionistas generaron intereses financieros por S/. 1.1 millones. (Ver nota 21)

15. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

La Compañía ha determinado un pasivo por impuesto a la renta diferido ascendente a S/. 3'062,992 originado por:

- El mayor valor atribuido a los terrenos y construcciones, por la adecuación a NIIF por S/. 1'637,992.
- La revaluación de terrenos agrícolas, efectuada en el 2012 por S/. 1'425,000

El movimiento del pasivo diferido neto ha sido el siguiente (expresado en nuevos soles):

	2014	2013
Saldo inicial	3,062,992	3,144,661
Efecto neto del año en el resultado del ejercicio	-	7,091
Reevaluación de terrenos agrícolas	-	-
Ajuste	(6,334)	(88,760)
	<u>-----</u>	<u>-----</u>
Saldo final	3,056,658	3,062,992
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

16. PATRIMONIO NETO

- (a) Capital social – Está representado por 31'638,362 acciones comunes, suscritas y pagadas cuyo valor nominal es de un nuevo sol por acción. Está pendiente la emisión de 721,505 acciones correspondientes al capital recibido por una fusión realizada en años anteriores. No existen restricciones respecto a la repatriación de las inversiones y utilidades al exterior.

La estructura de la participación accionaria es como sigue:

<u>Porcentaje de participación individual del capital</u>				<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
De	0.01	a	30.00	3	26.69
De	70.01	a	80.00	1	73.31
				---	-----
				4	100.00
				==	=====

- (b) Reserva legal – Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede ser usada únicamente para absorber pérdidas debiendo ser repuesta y no puede ser distribuida como dividendos, salvo en el caso de liquidación. De acuerdo al artículo 229º de la Nueva Ley de Sociedades, la Compañía puede capitalizar la reserva legal pero queda obligada a restituirla en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.
- (c) Resultados acumulados – Son susceptibles de ser capitalizados o pueden distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta de Accionistas. Los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades están afectos al Impuesto a la Renta con la tasa del 4.1% sobre el monto distribuido, de cargo de los accionistas, sólo aplicable al accionista persona natural domiciliada o no ó persona jurídica no domiciliada en el Perú. Según la Ley General de Sociedades, la distribución de dividendos debe efectuarse en proporción al aporte de los accionistas.

17. COSTO DE VENTAS

A continuación se presenta la determinación del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inventario inicial de cultivos en proceso	9,163,863	5,120,233
	-----	-----
<u>Más</u>		
Consumo de materias primas, envases y embalajes y suministros diversos	18,748,697	13,463,113
Servicios de terceros	11,151,738	16,626,049
Gastos generales	14,538,104	8,832,085
	-----	-----
	44,438,539	38,921,247
	-----	-----
<u>Menos:</u>		
Inventario final de cultivos en proceso	(9,243,667)	(9,163,863)
Transferencia de cultivos a largo plazo – plantaciones permanentes	-	(6,244,583)
	-----	-----
	(9,243,667)	(15,408,446)
	-----	-----
	44,358,735	28,633,034
	=====	=====

18. GASTO DE VENTAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Servicio Logístico de Exportación	2,599,880	1,713,172
Flete marítimo	1,622,321	937,510
Seguro de Transporte	463,041	110,253
Otros	325,660	595,524
	-----	-----
	5,010,902	3,356,459
	=====	=====

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cargas de personal	7,508,515	4,525,202
Servicios prestados por terceros	1,834,642	1,017,307
Tributos	162,415	116,188
Cargas diversas de gestión	2,609,400	717,373
	-----	-----
	12,114,972	6,376,070
	=====	=====

20. OTROS GASTOS, NETO

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Ingresos</u>		
Otros menores	296,116	242,022
	-----	-----
<u>Gastos</u>		
Baja de plantaciones de mango	(1,503,782)	(638,235)
Estimación de cobranza dudosa	(683,102)	(814,662)
	-----	-----
	(2,186,884)	(1,452,897)
	-----	-----
	(1,890,768)	(1,210,875)
	=====	=====

21. GASTOS FINANCIEROS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Intereses por pagares	3,514,993	3,408,217
Intereses por préstamos accionistas	1,113,884	514,753
Intereses por arrendamiento financiero	428,688	521,945
Comisiones bancarias	169,437	130,235
Otros gastos financieros	213,037	216,000
	-----	-----
	5,440,039	4,791,150
	=====	=====

Los ingresos por diferencia de cambio ascendieron a S/. 6,033,579 y los gastos por diferencia de cambio ascendieron a S/. 8,366,742 siendo el efecto neto una pérdida por S/. 2,333,163

22. RESTITUCIÓN DE DERECHOS ARANCELARIOS (DRAWBACK)

Según la Ley General de Aduanas (D.S. N° 45-94-EF) y el Reglamento de Procedimiento de Restitución Simplificada de Derechos Arancelarios y sus modificatorias, norman el procedimiento de Restitución Simplificada de Derechos Arancelarios - Drawback (D.S. N° 104-95-EF) las empresas productoras-exportadoras, cuyo costo de producción se ha incrementado por los derechos de aduana que gravaron la importación de materias primas, insumos, productos intermedio y partes o piezas incorporados o consumidos en la producción de los bienes que exporta, tienen derecho a la restitución de los derechos de aduana, equivalente al cinco por ciento del valor de FOB de las exportaciones. Durante los años 2014 y 2013, los ingresos obtenidos por este concepto ascienden a S/. 2'970,672 y S/. 2'553,223, respectivamente.

23. CONTINGENCIAS

La Compañía tiene interpuesto dos recursos de Apelación ante la SUNAT por una serie de resoluciones por un total de S/. 191,082 referidas a la revisión del impuesto a la renta del año 2010, y por un total de S/. 773,495 referidas a la revisión del impuesto a la renta del año 2011.

Dicho recurso de reclamación se encuentra pendiente de resolución. La Gerencia y sus asesores legales consideran que el resultado será favorable a la Compañía.

24. SITUACIÓN TRIBUTARIA

1. Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de 2009, 2011, 2012, 2013 y la declaración a presentarse por el año 2014, están pendientes de revisión por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. Durante el año 2012 la Administración Tributaria llevo acabó un proceso de revisión de IGV y Renta del ejercicio 2010, el resultado fue que se determinó un mayor pago por impuesto a la renta (Ver Nota 23). En caso de recibirse acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas.

2. La utilidad tributaria del ejercicio 2014 ha sido determinada como sigue:

(En nuevos soles)

Utilidad antes de impuesto a la renta	11,797,755

Partidas conciliatorias permanentes	
A) <u>Adiciones:</u>	
1. Provisión por ventas incobrables	683,102
2. Gastos de Atención al Personal	47,171
3. Provisión no admitidas	882,064
4. Gastos no deducibles	31,702
5. Gastos sustentados con Boletas (Nuevo RUS)	37,263
6. Multas	12,253
7. Gastos de Ejercicios Anteriores.	62,526
8. Vacaciones	271,112
9. Personal Planilla	3,446
10. Depreciación de Reevaluación del Sistema de Riego	33,664

	2,064,303
B) <u>Deducciones:</u>	
<u>Partidas conciliatorias permanentes</u>	
1. Notas de crédito emitidas en el 2014 por ajuste de ventas 2013. Financieramente estas notas de crédito se muestran en el 2013. Tributariamente afectan al período 2014.	(1,059,148)
2. Ingresos por Drawback	847,636
3. Ingresos por Drawback provisionado	2,123,036
4. Ventas aplicadas a resultados (años anteriores)	2,066,292

	3,977,816
Ganancia tributaria del ejercicio	9,884,242
	=====
Pérdida tributaria arrastrable de años anteriores	(6,190,617)

Utilidad tributaria	3,693,625
	=====

La Compañía a optado por el método que permite imputar su pérdida tributaria arrastrable contra las rentas netas que obtenida en los cuatro ejercicios inmediatos posteriores al de su generación.

3. Con fecha 11 de setiembre de 2002 se publicó el D.S. N° 049-2002-AG mediante el cual se reglamenta la aplicación de la Ley N° 27360, Ley que aprueba las Normas del Sector Agrario. La misma que establece lo siguiente:
- i. Se aplicará la tasa del quince por ciento (15%), por concepto del Impuesto a la Renta, sobre las rentas de tercera categoría. Los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta que conforme al régimen general se determinan con el sistema de porcentaje de los ingresos netos mensuales, se efectuarán con la tasa del 1%.
 - ii. Se podrá depreciar a razón del 20% anual, los bienes que se adquieran o construyan, para infraestructura hidráulica u obras de riego que se realicen durante la vigencia de la presente Ley.
 - iii. El acogimiento a los beneficios a que se refiere la Ley se efectuará en la forma, plazo y condiciones que la SUNAT establezca. El referido acogimiento se realizará anualmente y tendrá carácter constitutivo.
 - iv. Para la fiscalización correspondiente, la SUNAT podrá solicitar al Ministerio de Agricultura la calificación técnica respectiva, referida a las actividades que desarrollan los beneficiarios.
 - v. Se mantiene vigente la condición de que el beneficiario realice principalmente actividades de cultivo, crianza y/o agroindustriales siempre y cuando los ingresos netos por otras actividades no comprendidas en los beneficios establecidos por la Ley, no supere en conjunto el veinte por ciento (20%) del total de sus ingresos netos anuales proyectados.
 - vi. Se crea el seguro de salud para los trabajadores de la actividad agraria en sustitución del régimen de prestaciones de salud. El aporte mensual por el empleador será de 4 por ciento de la remuneración mínima vital por cada trabajador dependiente.
 - vii. Asimismo para no perder el beneficio de esta Ley, se deberá estar al día en el pago de sus obligaciones tributarias con la SUNAT, se deberá entender que el beneficiario no está al día con el pago de sus obligaciones tributarias, cuando incumple el pago de cualquiera de los tributos a los cuales está afecto, incluyendo los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta, por tres períodos mensuales, consecutivos o alternados, durante el ejercicio en el que se acoge al beneficio.

Al respecto la Compañía cumplió con la presentación del formulario 4888 ante la SUNAT en enero de 2013 y 2014 con la finalidad de mantener los beneficios de la Ley de Promoción del Sector Agrario.

4. Si la Compañía distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará una tasa adicional del 4.1% sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o personas jurídicas no domiciliadas en el país.

El impuesto con la tasa del 4.1% será de cargo de la empresa por toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados.

A partir del 1 de enero de 2007 el contribuyente debe liquidar y pagar el 4.1% del impuesto de manera directa, sin que se requiera de una previa fiscalización por parte de la Administración Tributaria, dentro del mes siguiente de efectuada la disposición indirecta de la renta, conjuntamente con sus obligaciones de periodicidad mensual. A partir del 1 de enero de 2008, en caso no sea posible determinar el momento en que se efectuó la disposición indirecta de renta, el impuesto debe abonarse dentro del mes siguiente a la fecha en que se devengó el gasto, y de no ser posible determinar la fecha de devengo del gasto, el impuesto debe abonarse en el mes de enero del ejercicio siguiente a aquel en el cual se efectuó la disposición indirecta de renta.

5. Para la determinación del Impuesto a la Renta, la determinación de los precios de transferencia por las transacciones con empresas vinculadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, debe contar con la documentación, información y el Estudio de Precios de Transferencia, si correspondiese, que sustente el valor de mercado utilizado y los criterios considerados para su determinación. Asimismo, deberá cumplirse con presentar la Declaración Jurada de Precios de Transferencia de acuerdo con las normas vigentes.

La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

A partir del ejercicio 2013, las normas de Precios de Transferencia ya no aplican respecto del Impuesto General a las Ventas.

A partir del 1 de enero de 2013, las diferencias de cambio originadas por pasivos en moneda extranjera relacionados y plenamente identificables con inventarios en existencia o en tránsito a la fecha del balance general, y las diferencias de cambio originadas por pasivos en moneda extranjera relacionados con activos fijos existentes o en tránsito a la fecha del balance general, deberán ser incluidas en la determinación de la materia imponible del período en el cual la tasa de cambio fluctúa, considerándose como utilidad o como pérdida.

6. Los bienes objeto de arrendamiento financiero, de contratos suscritos a partir del 1 de enero de 2001, se consideran, para propósitos tributarios, activo fijo del arrendatario y se registran, contablemente, de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad, y la depreciación se efectuará de acuerdo a la Ley del Impuesto a la Renta.

Por excepción, y previo el cumplimiento de determinadas condiciones, los bienes objeto del contrato podrán depreciarse en el plazo del contrato.

7. A partir del ejercicio 2004 se aprobaron medidas para la lucha contra la evasión e informalidad, obligándose al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancaización) así como la creación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan, principalmente, a través del Sistema Financiero y Bancario. La alícuota del ITF para el 2009 fue de 0.06% y a partir del año 2010 fue de 0.05%.

En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar los medios de pago, el impuesto es del doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15% de las obligaciones de la empresa que se cancelen por esta vía.

A partir de abril de 2011 la alícuota se redujo a 0.005%.

8. Mediante Ley N° 28424 y a partir del 1 de enero de 2005 se creó el Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN que se constituye como un impuesto patrimonial a ser pagado por los perceptores de rentas de tercera categoría sujetos al Régimen General del IR. La vigencia de este impuesto, creado originalmente como de naturaleza temporal, fue prorrogada sucesivamente, dándole carácter permanente.

La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el balance general al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago una vez deducidas las depreciaciones y amortizaciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Para el ejercicio 2010, sobre la referida base, el primer millón de nuevos soles (S/. 1'000,000) se encuentra inafecto y, por el exceso, se aplica la alícuota de 0.4%.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del ejercicio al que corresponda el ITAN o como crédito contra el Impuesto de regularización del ejercicio gravable al que corresponda.

25. MODIFICACIONES Y NUEVAS NIIF EMITIDAS QUE NO SON EFECTIVAS A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las modificaciones a NIIF existentes y nuevas NIIF, emitidas por el IASB y aprobadas por el Consejo Normativo de Contabilidad al 31 de diciembre de 2013, aplicables a la Compañía, cuya vigencia se iniciará en fecha posterior a la misma, se muestran a continuación. La Gerencia estima que las modificaciones y NIIF aplicables a la Compañía se considerarán de forma razonable en la preparación de los estados financieros de la Compañía en la fecha que su vigencia se haga efectiva.

NIIF 1	Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera
NIIF 2	Pagos basados en acciones
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a Revelar
NIIF 13	Medición del Valor Razonable
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo
NIC 19	Beneficios de los Empleados
NIC 32	Instrumentos Financieros: Presentación
NIC 36	Deterioro de Activos
NIC 38	Activos Intangibles
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición
IFRIC 21	Gravámenes

La Compañía no ha determinado el efecto en sus estados financieros por aplicación de estas normas pero estima que no serían importantes.
